1er sindicato en Correos

TÚ SINDICATO FUERZA

PERSONAL FUNCIONARIO-MUFACE

AYUDAS AL ESTUDIO

PARA MUTUALISTAS

ABIERTO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Recientemente se ha publicado en el BOE la Resolución por la que **Muface pone en marcha las Ayudas económicas** de pago único **destinadas a sufragar total o parcialmente el coste de la matrícula y demás gastos de inscripción para estudios universitarios cursados por los/as mutualista.**

PLAZO DE SOLICITUD

- ✓ **Desde el 10 de abril al 31 de octubre de 2021 (inclusive).**

CUANTÍA DE LA AYUDA

- ✓ **Cantidad realmente abonada por el/la mutualista por los gastos de matriculación, con el límite máximo de 250,00 euros para los matriculados/as en el curso 2020/2021.**

QUIÉN/ES PUEDEN SOLICITAR LA AYUDA

- ✓ **Los/as mutualistas titulares en alta o situación asimilada al alta el día 15 de octubre de 2020 que mantengan dicha condición a fecha de presentación de instancia y cursen estudios en 2020/2021.**

DÓNDE TRAMITAR LA SOLICITUD

- ✓ **La solicitud se realizará a través de la Sede Electrónica de Muface, en la dirección https://sede.muface.gob.es/, proceso de "Solicitud de Becas de Estudio" mediante certificado digital reconocido, DNI electrónico, identificación Cl@ve Permanente o Cl@ve PIN.**

CCOO DEFIENDE EL FUTURO DE MUFACE

CCOO, TE INFORMA Y ASESORA,

PARA TRAMITAR TU SOLICITUD CONTACTA CON CCOO

14 de abril de 2021